

**21531** *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anulan el sorteo número 41.806, número de concurso 878, y el sorteo número 41.807, número de concurso 879, ambos de Catedráticos de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Fisiología Vegetal», convocados por la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, para el sorteo del día 12 de diciembre de 2000.*

Por Resolución de 13 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 23), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración de sorteos para la designación de Vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios para el día 12 de diciembre de 2000.

En el anexo de dicha Resolución figuraban incluidos el concurso número 878, número de sorteo 41.806, de Catedráticos de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Fisiología Vegetal», y el concurso número 879, número de sorteo 41.807, de Catedráticos de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Fisiología Vegetal», ambos convocados por Resolución de la Universidad «Miguel

Hernández», de Elche, de 1 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Según Acuerdo de 3 de abril de 2000, de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, se suprimen, entre otras, el área de conocimiento «Biología Vegetal», creándose en su lugar dos nuevas áreas, «Fisiología Vegetal» y «Botánica».

Al no haberse producido hasta el momento el cambio de adscripción de los Profesores pertenecientes al área de conocimiento suprimida a las áreas de nueva creación, no existiendo Profesores en las mismas, y no pudiendo por tanto ser elaboradas las relaciones de Profesores sorteables del área de conocimiento «Fisiología Vegetal» para la celebración del sorteo de los Vocales de las Comisiones de selección de los concursos citados anteriormente, es por lo que esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular el sorteo correspondiente a las mencionadas plazas.

Madrid, 24 de noviembre de 2000.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Universidades.